

CÉVENOS EDITORIAL S.A. S.R.L.  
Lo que comunico a usted para los fines legales consiguientes, previéndole de la obligación de señalar casillero judicial para recibir futuras notificaciones.

Dr. Luis Fernando Serrano Meneses  
SECRETARIO  
Hay firma y sello  
AC/70026/f

**R DEL E.**

**EXTRACTO JUDICIAL  
JUZGADO SEPTIMO DE LO  
CIVIL DE PICHINCHA**

CITACION JUDICIAL A: TITO GALO VICENTE HIDALGO ESCALANTE Y CARMELA ESCALANTE  
ACTORA: MARIANA ANTONIETA FREIRE VILLACIS  
DEMANDADOS: TITO GALO VICENTE HIDALGO ESCALANTE Y CARMELA ESCALANTE  
JUICIO: ORDINARIO : No 1406-2009-CM.  
TRÁMITE: ORDINARIO  
CUANTÍA: INDETERMINADA  
PROVIDENCIA:  
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, 17 de Noviembre del 2009, las 10h39.- VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa, en mi calidad de Juez titular de esta Judicatura. La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de ley. Es procedente el trámite ordinario que se solicita, en consecuencia, córrase traslado con la demanda y

forma establecida por la ley.  
ATENTAMENTE  
DRA. WILMA RECALDE  
GUARDERAS  
SECRETARIA(E)  
Hay firma y sello  
AC/70358/f

**R. DEL E.  
JUZGADO DECIMO  
PRIMERO DE LO CIVIL DE  
PICHINCHA.**

CITACION JUDICIAL PARA:  
JOSE SILVA DUQUE  
-EXTRACTO-  
JUICIO: ORDINARIO No. 49-2009 C.I.  
ACTORES: Luis Rómulo Caicedo e Hilda Piedad Carrillo Pozo  
DEMANDADO: JOSE SILVA DUQUE  
TRAMITE: ORDINARIO  
OBJETO: Se declare la prescripción adquisitiva de dominio del inmueble ubicado en la parroquia de Puembo, Distrito Metropolitano de Quito, comprendido en los siguientes linderos: NORTE, propiedad del señor Víctor Cangas en 20 metros 30 centímetros; SUR propiedad de Raquel Duque, en 38 metros; ESTE antigua línea férrea actualmente calle pública de 24 metros diez centímetros; y, OESTE quebrada los alemanes en 24 metros 90 centímetros propiedad de Gustavo Castro hoy Capri Club, en una extensión de 23.50 metros; delimitando por los cuatro lados en una extensión total de 835 metros y 45 decímetros cuadrados, con los demás datos

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL  
FRESHNATURAL S.A.**

La compañía COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL FRESHNATURAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 19 de Noviembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.09.005036 de 02 de Diciembre de 2009.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) IMPORTACION, EXPORTACION, PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FRUTAS...

Quito, 02 de Diciembre de 2009.

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑIAS,  
ENCARGADA**

AR/74679/cc

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO  
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,  
DE FERROCOCCIDENTAL S.A.**

Se comunica al público que FERROCOCCIDENTAL S.A. aumentó su capital en 155.000,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Octubre de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.004978 de 27 de noviembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, referente al importe de capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO.- el capital social de la Compañía es el de ciento sesenta mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento sesenta mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, por valor de un dólar cada una."

Quito, a 29 de noviembre de 2009

**Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
Directora Jurídica de Compañías Encargada**

AR/74683/cc

LA HORA 4 - DICIEMBRE 2009